

Santiago, 18 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL

REF: INFORMA CELEBRACION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INCOFIN S.A.

INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES Nº 1062

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financieros, vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Que, con fecha 17 de abril del presente, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Incofin S.A. en la cual se acordaron y/o aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual terminó con Ganancias Netas del ejercicio 2018, ascendientes a la cantidad de \$4.309.896.223.-
2. Distribución la totalidad de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2018, que ascienden a \$2.611.851.531.-, más el saldo de la provisión por dividendos mínimos, correspondiente a \$296.253.866.-, lo que totaliza un monto de \$2.908.105.397.-, mediante el pago de un Dividendo de \$180.672.55200.- por acción suscrita y pagada.
3. Nombramiento como Auditor Externo a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.

Casa Matriz

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949 Piso 13 Santiago.
Teléfono: (+56-2) 2482 9000.

Consulta por nuestra red nacional
www.incofin.cl